



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 1166, CELEBRADA POR
EL CONCEJO MUNICIPAL DE COINCO, CON FECHA
06 DE ENERO 2022.**

En la Sala de Sesiones del Edificio Municipal de Coinco, procede a reunirse el Concejo Municipal, constituido en su Sesión Ordinaria N° 1166.

Preside la Sesión el Sr. Alcalde, don Juan Abarca Padilla, asisten los Concejales que se indican.

Sr. Carlos Muñoz Rivera
Sr. Oscar Orellana Trincado
Sra. Joana Ramos Riveros
Srta. Belén Atenas Gálvez

No asiste el Concejal Sr. Adalberto Valenzuela Silva.

La tabla a tratar en la ocasión consulta las siguientes materias:

1. Aprobación Acta Sesión Ord. N° 1165/21
2. Correspondencia
3. Acuerdos Concejo
4. Entrega Informe Solicitudes de Información periodo Diciembre/2021 (en forma electrónica)
5. Informe Sr. Alcalde
6. Varios

Desarrollo de la Sesión

Se inicia la reunión a las 09:05 horas, cuando el Sr. Pdte., en nombre de Dios declara abierta la Sesión.

El Sr. Pdte. pide un minuto de silencio por la partida del ex Alcalde y Concejal Sr. Gregorio Valenzuela Abarca (Q.E.P.D.).

1.- Aprobación Acta Sesión anterior:

Se aprueba por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes en la Sala, el Acta de la Sesión Ordinaria N° 1165, de fecha 16.12.2021.

2.- Correspondencia:

- Certificado médico del Concejal Sr. Adalberto Valenzuela, por problemas de salud.

3.- Acuerdos Concejo:

- Oficio N° 44, de fecha 31.12.2021, Director de Control, de acuerdo a lo consignado en el art. 24 de la Ley de Rentas Municipales, se hace necesario establecer mediante Decreto Alcaldicio el nivel de la tasa a cobrar por concepto de patentes municipales, lo que debe ser previamente analizado y acordado por el Honorable Concejo Municipal, por cuanto se ha detectado por parte de quien suscribe que el municipio ha estado aplicando la normativa sobre patentes sin el respaldo administrativo ya señalado.

Por tanto, se solicita agendar para la próxima Sesión de Concejo Municipal a celebrarse el 06 de Enero del 2022, un espacio para el análisis y acuerdo sobre el tema. Atte. Jorge Acuña Díaz, Director de Control. Documento enviado al correo electrónico de los Sres. Concejales, con fecha 05.01.2022.

El Sr. Pdte. ofrece la palabra al Sr. Director de Control, para que informe de que se trata la solicitud.

El Director de Control, señala que en un trabajo que han estado realizando en conjunto con Rentas, revisando el funcionamiento de patentes comerciales, industriales, etc. Fueron viendo la normativa y estuvieron analizando que lo que cobraron en tasas de patentes municipales para ver la posibilidad de subirla. Haciendo ingreso de mayores aumentos en el Municipio, en esas averiguaciones

en conjunto con René González y le dice que no existía o no estaba el decreto alcaldicio que ratificaba en principio la tasa del cobro de patentes municipales hicieron averiguaciones y nunca se decretó la tasa. Puede ser que se haya decretado, pero se perdió en el incendio de las bodegas ocurridas en el año 2019. Se requiere acuerdo del Concejo para fijar tasa y formalizar a través de un decreto. Haciendo las averiguaciones y comentando al Sr. Alcalde con Municipios aledaños como Coltauco, Doñihue, Olivar, Quinta, están cobrando el máximo de la tasa que es un 5 por mil sobre el capital propio declarado ante el Depto. de Rentas. No obstante que la ley permite aplicar tasas diferenciadas por la comuna para ir promocionando el desarrollo de algunos sectores, pero cree que lo más ordenado es que se aplique la misma tasa a todo el territorio comunal. Insistir en que sea el máximo de la tasa que corresponde a 5 por mil, que se paga semestralmente. El Concejal Sr. Muñoz consulta cuánto se pagaba hasta antes de la observación. El Sr. Director de Control dice que siempre se ha pagado el 5 por mil. El Concejal Sr. Muñoz dice que al final es una formalización. El Sr. Pdte. dice que Jorge dentro de los procesos internos que realiza se encuentran las auditorías internas y encuentra todos los respaldos, sustento legal, en ese sentido carecían de ese acto administrativo y se cobraba, pero deben dejarlo estampado. El Concejal Sr. Orellana dice que tiene la sensación que se había aprobado en Concejos anteriores, esa es su sensación. Si para el resguardo se debe ratificar en el formato que está no tiene problemas, pero tiene la sensación de que estaba y por lo mismo se aplicaba. Quizás se pudo haber extraviado, pero tiene la sensación que fue presentado y aprobado. Hubo un momento en que se regularizaron varios temas que carecían del ordenamiento y si se hizo, pero si no es así, que se actualice y que aplique. El Sr. Director de Control dice que buscaron en todos los archivos posibles y no encontraron el documento.

Posteriormente se aprueba por la unanimidad de los Sres. Concejales y del Sr. Pdte. determinar la tasa a cobrar por concepto de patentes municipales el máximo de 5 por mil.

- Oficio N° 01, de fecha 04.01.22. Director de Control, solicita acuerdo Concejo, para la subrogación de un funcionario, por feriado legal de 5 días del Director de Control. Documento enviado al correo electrónico con fecha 05.01.2022.

El Sr. Pdte. manifiesta que ha nombrado al Sr. Pedro Barrera, Asesor Jurídico para que lo subrogue por los días señalados.

Seguidamente por la unanimidad de los Sres. Concejales se aprueba el nombramiento del Sr. Barrera para subrogar al Director de Control.

- Carta de fecha 05.01.2022, del Sr. José Avilés Caroca, reciclador certificado, solicita la factibilidad de la donación de los fierros en desuso, que se encuentran en la medialuna municipal para poder realizar el proceso de reciclaje de los mismos. A la espera de una favorable acogida, saluda atte. Documento enviado al correo electrónico de los Sres. Concejales, con fecha 06.01.2022.

El Sr. Pdte. dice que no podían subastar, solamente hacer un donativo y quedó establecido en Concejo que sería mediante una carta enviada por los interesados. Sugiere que den un plazo determinado y puedan ver el tema dentro de la primera quincena de enero. El Concejál Sr. Orellana dice que por su parte no hay problema, pero recuerda que hubo una mención por parte del Director de Control respecto de la condición que tenía que encontrarse el eventual receptor de la donación. No sabe si don José cumple, pero parece que tiene que ver con el tema del lucro. El Sr. Director de Control dice que las donaciones formales que se entregan al sector privado deben hacerse a personas jurídicas sin fines de lucro, pero como están frente a bienes que no están inventariados y que en definitiva están fuera del radar de Contraloría puede existir la posibilidad de entregar estos bienes a la persona que lo solicite. El Sr. Pdte. dice que deben poner una fecha. La Concejál Sra. Ramos dice que por las futuras actividades debería ser una fecha más corta, está de acuerdo en que sea el 15 de enero como una fecha tope. Necesitan desocupar eso para las actividades. El Sr. Pdte. consulta si están de acuerdo que se reciba hasta el 15 de enero. Los

Sres. Concejales están de acuerdo que se reciban las solicitudes con fecha tope el día viernes 14 de enero.

El Sr. Pdte. solicita también la aprobación del Concejo para denominación de la Medialuna Municipal a "Medialuna Municipal y Centro de Actividades tradicionales Gregorio Enrique Valenzuela Abarca".

Los Sres. Concejales por la unanimidad aprueban la nominación otorgada.

4.- Entrega Informe Solicitudes de Información periodo Diciembre/2021 (en forma electrónica):

El Sr. Secretario Municipal, informa que el documento fue enviado al correo electrónico de los Sres. Concejales, para su conocimiento, con fecha 05.01.2022.

5.- Informe Sr. Alcalde:

El Sr. Pdte., presenta a la Srta. Daniela Miranda, Secretaria Ejecutiva de la MURO'H, quien dará a conocer su función de acuerdo a la siguiente presentación. Cuenta que lleva 5 años en el cargo, da a conocer que la Asociación está conformada por 32 de las 33 municipalidades de la región, compuesta por 6 alcaldes y 1 concejal, cuenta sus objetivos, dirección superior, dura dos años, velar por el cumplimiento de sus estatutos y finalidades, representar a las municipalidades en la región, ante el Gobierno Regional, Subdere, Onemi, Seremis, Direcciones Regionales, APR, U'OH, Asistencia Técnica profesional, subdivisión predios, planes comunes de emergencia, programas y mejoramiento calidad de vida de las personas, entre otras cosas. En Coinco son un ente nacional, porque serán primeros en la región con los planes preventivos de emergencia en las 33 comunas, con estándares Onemi. Van a convocar a una empresa para que venga a la comuna y forme el COE junto con los vecinos. Es importante que se lideren emergencias por parte del Alcalde, porque siempre dejan encargado a otra persona y por jerarquía las personas no hacen caso. Se debe estructurar la mesa del COE para diferentes emergencias y serán los primeros a nivel nacional en implementar esto. Están en conversaciones para ver el tema de la creación y mejora de plantas de tratamiento en la comuna.

Además, sobre los recicladores están trabajando con recicladores bases y para tener la certificación que ya se está ejecutando por parte de ellos para que obtengan su certificación.

El Sr. Pdte., agradece que pudiera contar esa tremenda noticia porque siempre existen alternativas, agradecer la gestión. La Srta. Daniela Miranda, Secretaria Ejecutiva de la MURO'H agradece la posibilidad de realizar la presentación y que en caso de cualquier cosa la contacten.

El Sr. Pdte. informa que están realizando los trabajos en la medialuna. Además, está listo el proceso administrativo del cierre perimetral de la familia que está en la medialuna, así que se realizará una L. Esta semana tuvo reunión con la empresa de aseo, realizando varias acciones. Una de ellas es el reciclaje, el sábado será en el portal de Coinco. En el mes de febrero tendrán jornadas de reciclaje de enseres voluminosos en diferentes sectores. El Concejal Sr. Muñoz quiere saber sobre las peticiones que ellos hicieron en Concejo sobre la empresa de aseo, ejemplo malos tratos y áreas verdes sin mantenciones. El Sr. Pdte. dice que donde hay un descuido evidente es en el Registro Civil, porque tienen una empresa que está directamente por ellos, así que pidió que de alguna manera se puedan hacer cargo para que las personas del estadio ayuden. El Concejal Sr. Muñoz dice que el pasto y todo eso es del Municipio. El Sr. Pdte. dice que el convenio hace que la mantención la tenga el registro civil. Así que ellos van a apoyar con la mantención.

El Director de Secplac dice que se hicieron las obras en la cancha del C.D. Millahue donde hicieron la demarcación final que fue una tarea compleja ya que había bastantes topografías anteriores. El equipo municipal ya hizo la tarea que le correspondía, queda solo un retiro de algunos espinos. Los contratistas que posiblemente vayan a postular ya hicieron la visita a terreno. Además, el jueves pasado fueron 5 empresas y están a la espera de terminar el foro de preguntas y respuestas. El 11 de febrero debería estar adjudicado, pero ya pudieron acceder con camionetas municipales así que el terreno ya tiene acceso propio.

El Sr. Pdte. dice que esta semana tuvieron una reunión con el Gobierno Regional en la sede del Atlético en una comisión con el Sr. Vargas y la

presentación era de la Asociación Gremial de la Cámara de Comercio Coinco. Se hizo un diagnóstico, manifestando sus puntos de vistas sobre algunos temas de la comuna. El Encargado Regional andaba con la Encargada de proyectos y manifestó la intención de apoyar a la comuna en este tipo de iniciativas. La idea es estandarizar los planes de desarrollo que tienen como comuna, como cámara de comercio pueden tener una mirada, pero como comuna pueden tener una mirada integral y los recursos que lleguen serán estandarizados y entregados a esta u otra organización. Solicitaron la integración a esta área metropolitana porque no fue incluida siendo que produce muchos recursos agroalimentarios. La Concejal Sra. Ramos dice que estuvo muy interesante la reunión y fue un tema atrayente, quizás falta integrar a las personas que están interesadas en participar. Cree que se pueden hacer varias cosas y se sacaron varios puntos, aclararon varios temas. Solo falta un poco más la participación de los locatarios de la comuna. El Concejal Sr. Orellana dice que concuerda con la Concejal y lo único que hace punto es que desconocen la real participación que hay de los comerciantes y que las personas se formalicen y puedan participar de esto, porque es beneficioso tanto para ellos como para la comuna. dentro de lo que se hablo está la importancia del acompañamiento, porque según lo que pudo percibir se saltaron un proceso y el Gobierno Regional hace un llamado a saber cuáles son los reales participantes porque se puede crear una falsa expectativa. Hay que ver la realidad de un efectivo funcionamiento de la Cámara de Comercio. El Sr. Pdte. dice que el miércoles tuvieron la entrega de las maquinas compra aquí, junto con una capacitación. Hubo mucha asistencia y queda abierta la posibilidad de que emprendedores de la comuna puedan acceder y formalizar sus negocios. Contarles que en una visita que tuvieron se hizo la solución para iluminación de la Villa Alvarado, fue una solución pensada y creada por ellos. El Director de Secplac dice que se concluyó y recepcionó conforme el área verde de la Villa Alvarado, la obra se ejecutó sin problemas, agradeciendo a los vecinos que regaron los días feriados. La licitación de veredas en Copequén es mañana y se está trabajando para subir la licitación de aumento de luminarias en la comuna. El Gobierno Regional pidió que se modificarán las bases y se reevaluaran las licitaciones, porque en un momento se pensó en hacer una obra

conexa. En conversaciones con el Director de Control esto no era posible y hay que hacer una licitación pública. No pudieron incluir puntos nuevos, pero está listo para licitar, al igual que el proyecto de bacheo en El Cardal, que se adjudicó por PMU IRAL 2021. La licitación de mejora de oficinas municipales quedó desierta en un primer llamado, hicieron unas mejoras al proyecto. Modificando la partida de las tejas y se subirá nuevamente la licitación. Se está trabajando en las veredas de la Villa El Maitén con fondos casino y está casi listo. En las últimas sesiones del año pasado se habló de la postulación de la Sede JJ.VV. N° 9 y camarines Millahue. Por otro lado, tuvieron la aprobación del proyecto de la planta de tratamiento Villa Nuevo Horizonte con un PMB. Estuvieron trabajando en la subsanación de proyectos FRIL sobre todo en el sistema de riego, porque hubo un tema jurídico con los comodatos de los clubes deportivos. El Sr. Pdte. dice que se hacen mención a varios proyectos que están encaminados, esperan que se puedan resolver todas las instancias, pero a veces no depende de ellos. Comenta que las garantías de lo que significan las graderías será explicado por Secplac. El Director de Secplac dice que hace un tiempo en unas visitas del proyecto de riego se dieron cuenta que las tenso estructuras del proyecto de graderías estaban con algunos problemas y DOM hizo los contactos con las empresas. La empresa HEXA tuvo mayor disposición y la fecha de entrega de esos proyectos corresponde al 07 de enero. Se tienen que recepcionar y ver que sea lo que ellos esperan, con la otra empresa tenían una propuesta de proyecto, pero no era lo que ellos querían. Tuvieron una segunda reunión y tuvieron un consenso, por lo tanto, las obras van a comenzar y pasado 15 días hábiles se recepciona la obra. El Concejal Sr. Muñoz consulta sobre el proyecto de lomo de toro que incluye el hospital y El Cardal. El Director de Secplac dice que será licitado, porque el año pasado hicieron 2 FRIL y posterior a ese fue adjudicado ese y tiene otro convenio.

El Concejal Sr. Orellana dice que quizás están cometiendo un error en términos de comunicar porque hablaban de forma previa en la forma que tiene la ciudadanía y las demandas actuales, porque la gente no lo quiere para mañana lo quiere para ayer. Se debe manejar la forma en que se informará sobre la ejecución de proyectos porque a la primera puede apuntar 10 y lo apuntan por

lo que se equivocó. Sabe que el área de comunicaciones se ha fortalecido, pero ejemplo claro es lo de las veredas de Copequén y la cancha de Millahue. Fueron adjudicados hace mucho tiempo, pero lamentablemente hay que cumplir procesos y la comunidad insiste en que la gente piensa que comienza la próxima semana. El Sr. Pdte. dice que nadie se levanta pensando como retrasar el proceso, los chicos de Secplac y DOM hacen lo humanamente posible para sacar proyectos adelante. Han visto muchos problemas y han tenido que ir sacando estos temas, porque significó muchas reuniones y para su tranquilidad con la multa que tenían con ESSBIO ahora tienen que pagar solo dos millones. Cuando se cayó la polivalencia fue porque no podían encontrar los planos eléctricos, cuentan con la esperanza de ir resolviendo una situación diferente, pero se van con todo lo que tienen acumulado. Hoy cuentan con una deuda de más de 300 millones en donde no tienen un saldo no acreditado y están todos los días pensando cómo solucionar. Hay ciertas situaciones que los alejan de esas fechas, serán más cautos en informar. Las plantas de tratamiento todas tienen problemas, pero no quieren hacer leña del árbol caído, sino que quieren ir resolviendo el tema. Está primera semana de enero van a pensar que tienen presupuesto propio, el año pasado cerraron con cifras positivas, porque tuvieron que trabajar con un presupuesto que no era de ellos. Este tema ha sido de conversación desde el 2019, conversaron los mismos temas la administración anterior. Hace poco tuvieron la caída de parte de la Subdere de un conjunto habitacional Renacer y no tuvieron una respuesta. Hay mucho trabajo que es tema administrativo, quizás a veces quieren dar una solución rápida, pero los va pillando la máquina. Tienen la mejor intención, quieren dar lo mejor, porque no hay nadie que quiera joderse a un Coicano más. El Director de Secplac dice que para poder postular la planta de tratamiento hay que hacer una presentación con las etapas del proyecto para entendimiento de la comunidad y dar tranquilidad. Respecto al Comité Renacer lamentablemente habían terminado esa etapa entregando todos los documentos en la fecha que corresponde. La última observación fue en el área jurídica en Santiago y ahí los pilló fin de año, por ende, se dejan cosas sin trabajar hasta los primeros días de enero. Llamaron al Subdirector de Subdere y vencía la promesa de compraventa. Decidieron

seguir con el proceso, porque es difícil que venda el terreno tan rápido, pero con pocas esperanzas y buscando un nuevo terreno. El Comité lo entendió y agradece la forma en que lo tomaron, pero quiere hacer un poco de hincapié en que cuando hay entidades externas que hacen que ese tiempo escape de sus manos.

El Sr. Pdte. dice que pidió a la Encargada de Cultura para que explique la fiesta del fuego, además del roto chileno, la corrida nocturna. A nivel de running esta fue la séptima a nivel nacional, fue algo chico y la corrida nocturna será algo único. Se contactó con las personas del Tayén para que se pudieran acercar a la comunidad, porque es importante que se incluyan. La Sra. Marina Tonelli dice que esta celebración será la tercera versión de la fiesta del fuego y la abundancia este año, por razones obvias será en la medialuna, porque el paseo está inhabilitado para estar haciendo una actividad ahí. La medialuna se eligió para empezar a ocupar esa infraestructura tan linda que tienen, además de que la fiesta queda perfecta en un lugar tan natural. Hay aprehensiones por el recinto, pero la gente debe saber que está a solo 500 metros de la plaza, porque las personas no van porque queda lejos, pero es un sector central. Hoy será la realización de la fiesta del fuego y mañana se pueden realizar rodeos o fiesta de la juventud. A futuro el Alcalde tiene la idea de hacer un pueblo de artesanos y se puede volver un centro cultural de las tradiciones. El club atlético facilitó un terreno para ubicar a 400 vehículos, ahora será resguardado en un recinto que la Municipalidad va a demarcar. La Municipalidad preparará el camino y además se va a instalar mucha publicidad y se hará publicidad en las radios en conjunto con el Alcalde. En cuanto a la programación será el 15 y 29 de enero, hay cerca de 40 emprendedores inscritos, la gente está muy entusiasmada en participar. En el rito inaugural están invitados para que puedan participar, será una ceremonia con ritos chamales y será el encendido de antorchas. El 29 será el rito de clausura con artistas variados. El Sr. Pdte. dice que siempre da la voluntad a Marina para que organice las actividades, porque cada fiesta es diferente. Quiere invitar a los Concejales y los vecinos para que vengan, porque solo se requiere el plan de movilidad. La Sra. Marina Tonelli dice que ojalá ese día pueden venir con algo blanco para arriba lo encontraría fantástico. El Sr.

Pdte. dice que a pedido del Concejal Orellana le gustaría que una paloma fuera instalada en cada sector de la comuna. La Sra. Marina Tonelli dice que hay 4 palomas que están anunciando la fiesta, pero que no tienen la programación. El Sr. Pdte. dice que había esbozado rápidamente la carrera nocturna, pero le gustaría que explicara en Concejo el tema. El Sr. Fabián González dice que tiene el carácter de ser la primera en la comuna para que se vayan adentrando en la experiencia Outdoor. Agradecer a los Concejales el apoyo entregado en estas actividades, junto con Vicente fueron a ver el sendero para que sea con todas las medidas de seguridad. En cuanto a la organización ya está todo establecido y la modalidad de inscripción será presencial y online. Será dividida en edad y serán 7 km, además de entrega de medallas personalizadas. Cuando hicieron la primera train running quedaron en nivel 3, porque a nivel deportivo la comuna quedo a nivel 3. El Sr. Pdte. dice que no se van a cerrar a explorar este tema en diferentes sectores, además para los primeros inscritos será una polera. El Sr. Fabián González dice que no tienen límite de edad, pero por rango de edad optan a podio. El Sr. Pdte. dice que este año cumplen 150 años y todo esto está inserto en la programación distinta que quieren lanzar. Solicita extensión de hora para continuar con el Concejo, siendo aprobado por unanimidad de los Sres. Concejales. Informa que oficiaron por la vacancia que quedó producto del fallecimiento del Concejal Gregorio Valenzuela (Q.E.P.D). Explicará el proceso, porque una vez que reciben la correspondencia por parte del Tribunal Electoral emanan una sentencia y dictan quien es la persona que ocupa el cargo. No va a especular quien puede ser la persona porque no es materia que les compete a ellos.

6.- Varios:

El Concejal Sr. Muñoz, dice que expuso el caso del callejón Ureta el 01 de julio y después se dieron varias fechas. Le gustaría saber cuánto cuesta ese proyecto, porque es cablear menos de un kilómetro. El Director de Secplac dice que tiene el proyecto en general. El Concejal Sr. Muñoz dice que no estaba en el proyecto, solo era un aumento de obra. El Director de Secplac dice que el que equivale a 24 millones es un proyecto de aumento de obra completo. Ureta no

es un aumento, el aumento son todos los sectores que presentó, por eso menciona el monto, tendría que ver el presupuesto para saber el tramo en específico. El Concejal Sr. Muñoz quiere saber cuándo será ejecutado. El Director de Secplac dice que no dará una fecha, pero se están subiendo una o dos licitaciones semanales. Hay varias etapas que realizar, pero la próxima semana debería salir de Secplac. El Concejal Sr. Muñoz consulta todo esto se debió solo a un problema administrativo. El Director de Secplac dice que en un principio hay un tema de base con el FRIL anterior. Se postuló, se adjudicó y luego fue adjudicado por menos dinero, entonces el municipio en el afán de no perder esos recursos pidió el aumento de obra. Todo lo que tardó este proceso, la empresa terminó la obra y por ende cuando quisieron hacer la obra conexa no pudieron. Al estar el contrato terminado tuvieron que entrar en un proceso de licitación, pero no pueden usar las mismas bases técnicas de la obra original. Hay muchas cosas que modificar, por ende, deben hacer los FRIL y para 4 personas tuvieron que dejarlo en pausa. En una reunión lo que más piden es reevaluar las licitaciones cuando quedan desiertas. Todas esas licitaciones ya fueron reevaluadas para poder subir, por lo menos para el próximo Concejo será subida. El Concejal Sr. Muñoz dice que escucho atentamente el tema del tiempo, él es la oposición, pero lo apoya siempre. Gobernar es priorizar y hace unos días salió una licitación de arriendo de espacio de radio por un millón mensual, pero quedó revocada. Hay otra licitación de 35 millones por tres años para espacios radiales, quiere recomendar en que ese dinero se use para apoyar a Secplac. Aquí no están hablando de otras cosas que no sean para la comunidad, los sectores sin tendido eléctrico tienden a tener un medidor con varias casas. Mientras no regulen el plano regulador para que las personas puedan urbanizar, porque hay cerca de 10 familias utilizando un medidor y eso es un peligro. Entiende los tiempos de administración del estado, pero pide que prioricen de buena manera, porque el gasto de radio por ese valor es excesivo. En Secplac hay personal administrativo y quienes vienen haciendo la pega son dos, con ese personal no podrán cumplir con los requerimientos. El Sr. Pdte. dice que no se pierde y agradece públicamente el apoyo de poder hacerlo. Hay un tema con la contratación, porque deben ver el presupuesto para la cantidad de personas que pueden tener

contratadas. El Concejal Sr. Muñoz dice que lo hicieron muy bien en vivienda porque reubicaron y se contrató una empresa externa para el levantamiento de proyectos. El Director de Secplac dice que cuando estuvo haciendo el presupuesto municipal, que le hubiese gustado que se revisará más detalladamente por los Concejales, porque así no surgirían esas preguntas, solicitó la contratación de profesionales por servicios especializados y el Alcalde lo autorizo. Van a contratar a un constructor civil, ingeniero eléctrico y a un ingeniero civil que pueda venir una vez a la semana. Próximamente espera pedir apoyo para esas contrataciones al Concejo. El Concejal Sr. Orellana dice que sobre el tema de los plazos entiende que es para la comunidad, pero cree respetuosamente si es que eventualmente hay que pedir disculpas por haber generado expectativas por una fecha distinta en la comunidad. Recomienda reunirse con los vecinos para tranquilidad de ellos, respecto del desviar la atención de otra licitación que siempre ha existido es que se debería evaluar tema por tema y no mezclarlos. Desde la última vez que fue electo decidió no publicar y casi comentar nada en las redes sociales porque su función esta netamente acá. Si acá no se deben a una denuncia mayor y este no es el caso. Siente que se genera una expectativa en la comunidad y el día de ayer hubo una advertencia, la comunidad también se siente con libertades naturales para expresar lo que sientan y mezclan situaciones. Salió el tema de los accidentes de los Tres Puentes en donde de forma paralela había un proyecto de riego de escasas hídrica, pero ahí nadie sale eventualmente a explicar. Entiende el afán del Sr. Muñoz y está bien que así sea, siente que involuntariamente el Alcalde quería cumplir con todo y no observaron de forma paralela lo que estaba ocurriendo. Entiende la contratación y desviar recursos de forma directa para suplir esa alternativa. Entiende para donde apunta y el afán de comunicar es natural, si la base de la democracia es la discusión. Desconoce el tema de la radio, pero en su momento se verá, porque hay una falencia en contrataciones, se han visto dos departamentos afectados que son Secplac y DOM. El Sr. Pdte. dice que en esas priorizaciones permite que puedan hacer acciones, pero con respecto al tema de la radio lo hablará la próxima semana. Será cauto en este tema, porque siempre quiere salvaguardar los recursos, porque es acá donde

deben arreglar y conversar estos temas. Si deben juntarse en comisiones para discutir el tema se hace, pero se saca el sombrero con todos los chicos que lo apoyan porque el Secplac vive en Placilla, pero siempre llega primero. Es el afán de todos ayudar día a día, pero también lo entiende porque fue Concejal y ahora todos los canales están abiertos.

El Concejal Sr. Muñoz dice que hay que fiscalizar y presionar. Indica que en Los Pardos hay un proceso de enrolamiento por obras públicas y hay una consulta respecto de ese enrolamiento para postular a pavimentación. La vereda está destruida y como la matriz va bajo la vereda tienen que romper para sacar los arranques y no se ha repuesto. Solicita que se fiscalice y que se pueda notificar a la APR. El Sr. Pdte. dice que en algún minuto en la DOM o Secplac se hizo un proceso de enrolamiento, entonces con la APR se llevó a cabo la elección de la nueva directiva. Siempre tienen reuniones protocolares para que se puedan presentar, pero tienen entendido que Carlos Oyarzun es el nuevo Presidente, así que tendrá una reunión para explicar estos temas. Sobre los otros antecedentes van a pedir que lo investigue.

La Concejal Sra. Atenas dice que había solicitado hace unos tres Concejos el mismo tema del Concejal sobre el callejón los Pardos. El Concejal Sr. Muñoz dice que está hablando del enrolamiento, no del polvo. La Concejal Srta. Atenas dice que lo vio de manera interna. El Concejal Sr. Muñoz dice que en el Concejo es donde el Alcalde pide que se hablen las cosas. La Concejal Sra. Atenas dice que lo puede ver de manera interna, no todo lo pueden hacer acá.

El Concejal Sr. Muñoz consulta por el tema de los talleres de verano. El Sr. Pdte. dice que tuvo que viajar de forma urgente a Santiago, pero ayer fue la reunión de talleres y quedó agendada la próxima semana. De la misma forma se incluyeron los talleres culturales, porque fueron incluidas todas para los talleres. Por diferentes motivos los talleres de cultura no se hacen en enero y febrero, pero los deportivos sí se realizan todo el año. Si quiere formar parte ese día le puede pedir a Vicente que los invite. El Concejal Sr. Orellana dice que deben dejar en claro que es por la distribución de las horas que hace cada monitor. El Sr. Pdte. dice que hay un tema en la planificación del profesor y estos han sido años muy especiales, por eso que cuando fue presencial llegaron más

niños. Eso van a conversar con los profesores y padres. El Concejal Sr. Muñoz dice que ojalá sea entre enero y febrero porque es la fecha en que los niños necesitan algún tipo de entretención. El Sr. Pdte. dice que falta solo el detalle, porque en El Cajón y Chillehue ha crecido la cantidad de niños que participa.

El Concejal Sr. Muñoz dice que donde vive su tía Fresia un poco más allá hay un poste carcomido, porque hubo un choque y esta ladeado. Además, aprovechar para consultar por el reporte del resto de postes que pidió. El Sr. Pdte. dice que fue enviado por DOM, pero Sebastián se encuentra de vacaciones, por eso citará a Martín.

El Concejal Sr. Muñoz quiere saber sobre ESSBIO porque hay fugas, además las reparaciones han sido muy invasivas, es más en El Cardal donde la Cuchita volaron un basurero y no se ha repuesto. Le gustaría que se haga una reunión, porque hay atrasos y cuando lo hacen queda mal. Todos los Concejales traen fugas y deben ver el tema de fondo, porque las matrices no se cambian. El Sr. Pdte. dice que toda esta problemática fue notificada con denuncia a ESSBIO y Superintendencia de Servicios Sanitarios, porque no responden cuando corresponde. El Concejal Sr. Muñoz dice que vio el oficio que fue enviado respondiendo el oficio del municipio de fecha 30 de octubre. El Sr. Pdte. dice que quien debe fiscalizar se demora en dar una respuesta. El Concejal Sr. Muñoz dice que entonces deberían ir a Contraloría porque todos tienen un jefe. Esto sigue teniendo fugas, se siguen destruyendo los caminos y arreglan mal. El Sr. Director de Secplac dice que cuando tuvieron las negociaciones se reunieron con las personas de ilícitos de ESSBIO y el Alcalde antes que pudieran decir algo le lanzo todos estos temas, así que también por esos contactos que tienen los pueden ayudar. El Sr. Pdte. dice que agota este tema, por eso durante la semana van a ver si los pueden traer a Concejo. El Concejal Sr. Orellana dice que si califica llevarlo a Contraloría se deben quemar los pasos, peor hay un trámite que el municipio viene haciendo, porque van a terminar aburriendo a la gente que ve el Concejo y no solucionan nada. Sí hay que llamar a la tv lo deben hacer. El Sr. Pdte. dice que cuando venga el Asesor Jurídico van a ver este tema.

El Concejal Sr. Muñoz consulta por los Comités Entre Aguas y El Pequén, porque en la reunión de Subdere no fue muy alentador ya que es muy

burocrático y con muchos pasos. El Director de Secplac dice que con el Comité Entre Aguas van a tener una reunión en el salón centenario con dos comités ese día, uno de ellos es los proyectos MAVE, pero con Entre Aguas no han tenido muchos avances. La arquitecta anterior ayudará con unas respuestas, pero el tema es con la constructora porque no tienen la capacidad técnica para hacer proyectos. El lunes van a ver si siguen con esa constructora o se contactan con otra, eso lo está viendo Arnaldo. Si el proyecto ingresa a Serviu y sale ganador no puede ser ejecutado porque está desfinanciado. Respecto al Pequén será realizada la topografía con la misma persona que hizo la topografía en Millahue. Necesitaba algunos antecedentes, pero no han llegado, así que si pueden hacer un recordatorio.

El Concejal Sr. Muñoz consulta sobre la asociación de canalistas. El Sr. Pdte. dice que nunca más tuvieron repuesta de ellos y desaparecieron, en lo que podrían haber avanzado llego a fojas cero. El Concejal Sr. Muñoz consulta si pueden formar como municipio el ordenamiento del agua. El Director de Secplac dice que solo pueden ver la limpieza de canales y notificar a quienes no lo hacen. Muchas personas de Coinco no quieren agruparse, pero no tienen potestad para que se organicen. Había una línea de financiamiento del Muro´H. El Sr. Pdte. dice que no cuentan con las facultades legales. El Concejal Sr. Orellana dice que se ha escuchado de forma reiterada y por muchos años para empujar la formación. La facultad legal no se puede conformar, pero se le ocurre que pueden pedir un proyecto de ley para que se pueda intervenir esto. Chillehue necesita que Coinco se regularice, porque pueden intervenir y analizar esas alternativas. El Sr. Pdte. dice que pueden hacer una nueva convocatoria. El Concejal Sr. Muñoz dice que acá se generan situaciones de violencia por el agua. El Concejal Sr. Orellana dice que el no ordenamiento genera desperdicio de agua y la no utilización.

El Concejal Sr. Muñoz consulta sobre las ayudas sociales y las veces que se puede pedir ayuda. La Sra. Dideco dice que ya está subsanado el tema y esta ok.

El Concejal Sr. Muñoz dice que respecto al tema de don Gregorio hace un tiempo había solicitado nombrar la calle del frente como Nicolás Díaz, quiere

saber si fue tocado en el Cosoc. El Sr. Pdte. dice que el cambio del sentido de tránsito y cambio de nombres, se debe informar al Cosoc, pero no se han juntado. El Concejal Sr. Orellana dice que se ofreció respecto de ver el tema, pero deben haber emanado un informe del Director de Tránsito. Las comisiones evalúan y luego se lleva al Cosoc. Han esbozado como queda bien, pero técnicamente no pueden hacerlo ellos si no es personal idóneo. El Sr. Pdte. dice que va a ver todo este tema y adicionalmente ver todo el tema de las calles. El Concejal Sr. Orellana dice que estaba considerado el del Centro y la Población. Una vez teniendo el informe puede citar, porque no pueden pasar por encima. El Concejal Sr. Muñoz consulta si el cambio de nombre también quedará en esa comisión, pero eso no pasa por algo técnico. El Sr. Pdte. dice que es mejor verlo todo en una misma comisión. El Concejal Sr. Muñoz dice que nadie tiene en sus libros que se pondría ese nombre a la medialuna en homenaje a don Gregorio, por eso pidió que se cambie el nombre. El Sr. Pdte. dice que iban a cambiar el nombre del salón y eso es lo que iban a realizar cuando se cumplieran 150 años de aniversario. El Director de Control dice que hay que tener en cuenta que debe haber una formalidad por el cambio de denominación de bienes nacionales debe ser por un informe favorable del Cosoc y luego el Concejo aprueba. El Sr. Pdte. dice que a fin de mes tienen Cosoc.

El Concejal Sr. Muñoz dice que hay una paleta en el Cajón que sufrió un accidente hace tiempo, quiere saber si tienen una incidencia sobre eso y sino oficiar a quien corresponda. Lo último tienen que ver con la ciclovía de la Población de Cachantún, en esa recta, el pasto está alto. El Sr. Pdte. dice que el fin de semana se hizo un aseo ahí, por eso la empresa va a colaborar en limpieza ahí.

La Concejal Sra. Atenas consulta sobre la entrega de pañales. La Sra. Dideco dice que se están entregando y fue por financiamiento municipal.

La Concejal Sra. Ramos dice que de manera interna consulta por el cambio de sentido de calles ya que fue su idea.

El Sr. Pdte. dice que agradece a quienes están viendo el Concejo. Sobre la vacunación ya se reactivó la vacunación y corresponde a la dosis de refuerzo, estuvo paralizada un momento, pero ya retomaron.

Tratado el temario contenido en la convocatoria y no habiendo Señores Concejales interesados en hacer uso de la palabra, el Sr. Pdte., del Concejo Municipal de Coinco, da por terminada la Sesión, a las 11:25 horas.

JUAN ABARCA PADILLA
Presidente

ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal